



Federación Andaluza de Ajedrez  
C.I.F.: G-41196858  
Isla de La Cartuja, Estadio Olímpico, Puerta F  
41092 Sevilla  
**Delegación Malagueña de Ajedrez**  
ajedrezmalaga@gmail.com  
www.ajedrezmalaga.org



## ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2022

### DELEGACIÓN MALAGUEÑA DE AJEDREZ

En Málaga, a 13 de Noviembre de 2022, se celebra en segunda convocatoria a las 17:30h., previa y legalmente citados en la sede de la Delegación Provincial, situada en c/. Malpica, 13, con la suficiente antelación por el Delegado de la DMA, D. Miguel Ángel García Ruiz, asisten a la misma:

#### Dirección DMA:

- D. Miguel Angel García Ruíz (Delegado)
- D. Germán Maldonado Valdivia (Vicedelegado)
- D. Roberto Gómez López (Secretario)
- D. Pablo Guirado Castillo (Tesorero)
- Dña. Dariana Cortizo Pantaleon (Vocal)

#### Asambleístas Asociaciones Deportivas:

- D. Jesús Román López (Club Ajedrez Metro)
- D. Fernando Postigo Jiménez (Club Ajedrez Villa de Estepona)
- D. Daniel Gómez Guerrero (en representación Club Chaturanga de Ajedrez)
- D. Ricardo Rubio Doblás ( Club de Ajedrez Miraflores)
- D. Francisco Javier Rubio Doblás (en representación del Club de Ajedrez Benalmádena)
- D. Miguel Jiménez Bandera (Club Ajedrez Coín)
- D. Miguel Jiménez Bandera (en representación CD San Pedro Alcántara)
- D. José Morata Pérez (Club Ajedrez Trebejos)

#### Asambleístas Estamento Árbitros:

- D. Miguel Jiménez Bandera
- D. Francisco Colomer de Luque
- D. Adrián rincón Agüera

#### Asambleístas Estamento Deportistas:

- D. Alfredo Vidal Gámez
- D. Miguel Ángel García Ruiz
- D. Antonio Gutiérrez Morales
- D. Salvador Ortiz Valero
- D. Pablo Torrubia Palomo
- D. Jesús Román López
- D. Fernando Postigo Jiménez
- D. Jesús Román López
- D. Fernando Postigo Jiménez

#### Asambleístas Estamento Monitores:

- D. Francisco Javier Rubio Doblás
- D. Ricardo Rubio Doblás



Federación Andaluza de Ajedrez  
C.I.F.: G-41196858  
Isla de La Cartuja, Estadio Olímpico, Puerta F  
41092 Sevilla  
**Delegación Malagueña de Ajedrez**  
ajedrezmalaga@gmail.com  
www.ajedrezmalaga.org



Al inicio de la presente reunión, se pide por parte del Delegado un minuto de silencio en recuerdo de la memoria de nuestro compañero ajedrecista D. Sergio Prados Anillo, recientemente fallecido.

El secretario, Roberto Gómez López, da la bienvenida a todos los presentes y agradece la asistencia a la presente reunión, en la que actuará como moderador.

Se da comienzo a la asamblea en segunda convocatoria siendo el día 13 de noviembre de 2022, a las 17:30 horas, una vez justificada y firmada la representación a la indicada Asamblea por lo miembros asistentes

## ORDEN DEL DÍA

1. Examen y aprobación, si procede, de las Actas de las anteriores Asamblea Ordinaria y Extraordinaria.
2. Informe del Delegado Provincial.
3. Presentación de proyectos para 2023.
4. Informe Arbitraje.
5. Informe Monitores y Entrenadores.
6. Licencias de la temporada 2023
7. Examen y aprobación, si procede, del Calendario deportivo de la temporada 2023.
8. Informe económico de la temporada 2022.
9. Ruegos y Preguntas

Se pasa a continuación a desarrollan los puntos propuestos en la presente Asamblea Ordinaria:

### **1. Examen y aprobación, si procede, de las Actas de las anteriores Asamblea Ordinaria y Extraordinaria.**

No hay ninguna observación, y se aprueba por unanimidad de los presentes las actas mencionadas.

### **2. Informe del Delegado Provincial.**

El secretario, en este punto da la palabra al Delegado de la DM,A D. Miguel Ángel García Ruiz, quien de manera inicial, tiene unas palabras hacia el anterior Delegado, D. José Garret, del que espera que pronto se recupere de su situación de salud. Adicionalmente, repasa la situación deportiva y los diferentes campeones/as de los torneos malagueños.

En esta exposición, utiliza una presentación en donde se mencionan los indicados jugadores/as, y se muestran los jugadores/as y logros conseguidos, en los torneos finalizados, así como algunas menciones adicionales de tipo deportivo.

De igual manera, plantea varias cuestiones como objetivos generales a conseguir por la presente directiva de la DMA:



Federación Andaluza de Ajedrez  
C.I.F.: G-41196858  
Isla de La Cartuja, Estadio Olímpico, Puerta F  
41092 Sevilla  
**Delegación Malagueña de Ajedrez**  
ajedrezmalaga@gmail.com  
www.ajedrezmalaga.org



1.- La necesidad de modernizar el ajedrez, en los diferentes estamentos provinciales, además de en los niveles deportivos.

2.- Incorporar al ajedrez de competición a más jugadores/as. Hay muchos jugadores que se inician en esta actividad deportiva y que con posterioridad no se incorporan al desarrollo posterior de esta disciplina, circunstancia que hay que cambiar, para conseguir más gente, en particular joven, que se federe. Se está desarrollando, un Proyecto deportivo para jóvenes ajedrecistas. En este sentido, hay que indicar que la gente joven demandan situaciones que nos obligan a renovarnos en diferentes sentidos.

3.- Otros elementos de cambio, pasan por incorporar a más mujer a los órganos de decisión y de otra parte, agregando a la gente joven a la DMA, por lo que hay que ir renovando e incorporando a este colectivo e ir dándole una preparación para un salto generacional.

4.- Hacer partícipes y elementos activos de primer nivel a los club, en este sentido se busca que haya un cambio sobre la situación actual, en la que toda la gestión del ajedrez de Málaga no puede plantearse más que de manera compartida y no solamente desarrollada por la DMA. Se invita a que los Clubs puedan desarrollar las gestiones del club hasta el 15 de diciembre. Todos los club pueden presentar un proyecto que consideren que pueden plantear o desarrollar. La idea es conseguir una responsabilidad de gestión compartida en el ajedrez.

5.- Nuestra estrategia de comunicación como Club.

- Tenemos que salir a buscar a los ajedrecistas (en particular jóvenes), por lo que hay que hacer atractiva nuestra casa para que vengan
- Hay que buscar a la gente joven, seguramente utilizando las redes sociales y determinando una estrategia de comunicación y de gestión que sea lo más eficiente posible.

Por ello, debemos mejorar los mecanismos de gestión e inscripción para que sea más rápido todo el proceso de desarrollo de un torneo.

6. Nuevas herramientas de comunicación, este es el caso indicamos el uso novedoso en la DMA de Telegram. Cualquier novedad de la DMA, aparece en el canal indicado. Este modelo de información, también se está desarrollando en la FADA.

7.- La Web institucional de la DMA, debe cambiar, haciéndose más atractiva y debe servir solo para comunicar temas y cuestiones exclusivas de la presente delegación. No podemos gestionar los contenidos de otros club o instituciones que fomenten esta actividad. Conforme a ello, la idea es replicar en redes sociales el contenido del trabajo y actividad de otros clubs. Por tanto la intención será “No publicar las bases o torneos de la DMA de ningún Club”



Federación Andaluza de Ajedrez  
C.I.F.: G-41196858  
Isla de La Cartuja, Estadio Olímpico, Puerta F  
41092 Sevilla  
**Delegación Malagueña de Ajedrez**  
ajedrezmalaga@gmail.com  
www.ajedrezmalaga.org



**Replicas (piden turno de palabra):**

**Ricardo Rubio...** Indica que hay alguna cuestión en otra Asamblea, en la que se comentaba de la colaboración con otros clubs en la web. Menciona que si no está el planteamiento informativo como hasta ahora, quizá no se publicitará todo el contenido del ajedrez que se realiza en Málaga

**Miguel Jiménez ....** Pregunta por la retribución de la empresa, la cual se le manifiesta (70 euros mes), precisando que esta repercusión informativa en la web de la DMA supone un incremento del ajedrez en Málaga.

El Delegado indica, la posibilidad de realizar una **agenda** en la web, la cual mostrará la información y torneos de los club, de tal manera que los interesados al pinchas en esta zona los remitirá al club, en donde estarán los contenidos y el desarrollo de lo que proceda de una manera más clara y precisa.

**Jesús Román..** Pregunta sobre como será la Agenda, ante lo que se indica su funcionamiento al replicar la noticia puesta y llevar al interesado a la zona de quien la genera (curso, torneo, información...etc. Esta forma de trabajar hará que la DMA tenga un planteamiento más eficiente y reducirán esfuerzos, aunque esto no afectará a la información y el fomento de la idea de ajedrez en Málaga.

**Fco. Colomer...** Pregunta si se dará publicidad de otro tipo en la web o redes sociales, poniendo el ejemplo de algunas charlas de ajedrez que se están desarrollando por otras instituciones. Se le comenta, por parte del Delegado, que de igual manera se podrán en la agenda mencionada (en al web), por lo que de manera más precisa la web de la DMA se centrará en la Normativa, la actualidad y los Torneos que organice esta institución.

**Pablo Torrubia..** Comenta que quizá haya que realizar una votación en este nuevo planteamiento, pero el Delegado precisa que "No se puede someter a votación las decisiones que desarrolle la Dirección de la DMA, ya que entonces no tendría autonomía, ni capacidad de decisión".

**José Morata...** Solicita que se controle más la coordinación de torneos, ya que hay otros eventos a nivel de FEDA, que según precisa son coincidentes, lo cual hace que no se puedan asumir ambos.

En este sentido el Delegado, comenta que intentará tenerlo presente, aunque a priori, hay una dificultad inicial.



Federación Andaluza de Ajedrez  
C.I.F.: G-41196858  
Isla de La Cartuja, Estadio Olímpico, Puerta F  
41092 Sevilla  
**Delegación Malagueña de Ajedrez**  
ajedrezmalaga@gmail.com  
www.ajedrezmalaga.org



### 3. Presentación de proyectos para 2023.

En este punto toma la palabra el Delegado, que manifiesta ciertas debilidades en la DMA que quiere cubrir o mejorar con una apuesta en dos pilares, que considera fundamentales a la hora de fomentarlos y que son fruto de dos proyectos que se han desarrollado:

- 1.- Proyecto de Iniciación a la competición, para ajedrecistas muy jóvenes (niños)
- 2.- Proyecto de tecnificación en el ajedrez.

Conforme a esta presentación, solicita que sean expuestos por las personas que en la Dirección de la DMA están desarrollando las mismas, Pablo Guirado y Dariana Cortizo.

Toma la palabra D. Pablo Guirado, que está desarrollando el proyecto de Iniciación a la Competición, e indica que al inicio, al empezar, en el caso de los niños deber ser fuertes debido a la dificultad y frustración que sucede. Hay elementos psicológicos en la competición y por tanto hace falta hacer un planteamiento de ayuda a estos jugadores, en donde queremos transmitir esos valores y el desarrollo de los valores como elemento fundamental en el crecimiento personal de estos jóvenes.

En su argumentación y exposición, se ayuda de una presentación que se realiza en la sala, dando una orientación a los objetivos generales que se buscan, los participantes que han querido participar, además donde se comentan pros/contras del ajedrez juvenil. Adicionalmente se pone a disposición de cualquier interesado para aclararle cualquier cuestión sobre este proyecto.

En muchos momentos, el entorno del los jugadores da un resultado donde padres/madres, y monitores genera actitudes negativas, por el nivel de exigencia que se traslada. Adaptar la competición al entorno y desarrollar en la formación en valores (competición adaptada) y se pretende que sea un paso intermedio hasta llegar a la competición, donde además se buscarán niveles de ELO similares en la competición, lo cual es más adecuado en este tipo de competición inicial.

Como información adicional se abre la mano a cualquiera que desee colaborar en este proyecto y señalando como elemento de comunicación... [escolar@ajedrezmalaga.org](mailto:escolar@ajedrezmalaga.org)

Toma ahora la palabra, Dña Dariana Cortizo. Respecto del segundo proyecto denominado de Tecnificación, precisar que pretenden desarrollar charlas técnicas de ajedrez con una frecuencia mensual, a modo de "Master Class" para Federados, en la idea de buscar ponentes preparados y donde haya un coste o precio asequible, de tal manera que se pueda esta actividad autofinanciar, siendo su duración de 2 horas y buscando momentos donde la gente joven pueda recibirlo (en principio podrían ser los sábados en la sede de Malpica).



Federación Andaluza de Ajedrez  
C.I.F.: G-41196858  
Isla de La Cartuja, Estadio Olímpico, Puerta F  
41092 Sevilla  
**Delegación Malagueña de Ajedrez**  
ajedrezmalaga@gmail.com  
www.ajedrezmalaga.org



Se precisa que ya hay uno preparado y que a partir de este momento empezará a darse información desde la DMA, para el día 17 de noviembre de 2022

### Replicas (piden turno de palabra):

**Alfredo Vidal...** Los proyectos les parece muy bien, y precisa algún detalle en los contras que ha visto en el proyecto del ajedrez infantil.

**Jesús Román..** Indica su agrado al indicar que con estos proyectos se atienden dos elementos fundamentales del ajedrez, y hace mención al acierto que supone tener a estos señores en el desarrollo de estos proyectos deportivos. Agrega que en el caso del ajedrez infantil, hay que estudiar fórmulas para conseguir federar a estos jugadores/as jóvenes con algunos atractivos o incentivos.

**Ricardo Rubio ...** El club Miraflores ya está desarrollando proyecto de ajedrez para niños (ámbito educativo y escolar), en colaboración con Chess Attitude. En este sentido adelanta que en breve van a desarrollar una 2ª liga escolar y manifiesta algunas dudas de cómo funcionará este proyecto de niños.

En este sentido el Delegado, que interviene, le precisa que ambos proyectos (Miraflores-Chess Attitude, y el de la DMA) no son iguales, ya que atienden a ámbitos diferentes, por lo que no debe haber conflicto. ¿Cuántos se Federan?, nuestro público va hacia los que ya están iniciados en el ajedrez, los que continúan para llegar al ajedrez federado, como objetivo, en definitiva este proyecto va hacia los que quieren continuar y proseguir en el deporte. Estos no son torneos multitudinarios, aquí prima el que sean menos jugadores y en espacios más reducidos. Ambos quedan en la idea de ir conociendo el desarrollo de este proyecto de la DMA y llegan a la idea en un futuro cercano más preciso

**Miguel Jiménez ...** Manifiesta que le parecen ambos positivos y los apoya, esperando que hay una buena respuesta.

**Dariana Cortizo....** Precisa que cualquier desarrollo es más interesante y la búsqueda para hacer más proyectos de ajedrez y más federados siempre serán positivos. Las ligas son complementarias .

#### 4. Informe Arbitraje.

Toma la palabra el Delegado, quien precisa que en julio de 2022 salió un nuevo reglamento de arbitraje y se hace necesario hacer un comité de árbitros provincial, en este sentido el Delegado a considerado poner al frente de esta institución a German Maldonado, quien ha realizado la determinación de un grupo de colaboradores que indica en la reunión.

Se le cede la palabra a D. German Maldonado, quien como responsable de esta área manifiesta los colaboradores de este comité de árbitros provincial y plantea la necesidad de una actualización de las tarifas arbitrales, que serán de aplicación desde el día 1 de enero



Federación Andaluza de Ajedrez  
C.I.F.: G-41196858  
Isla de La Cartuja, Estadio Olímpico, Puerta F  
41092 Sevilla  
**Delegación Malagueña de Ajedrez**  
ajedrezmalaga@gmail.com  
www.ajedrezmalaga.org



de 2023. Se exponen ante los presentes, comentando algunas incidencias de la subida y la carga administrativa y de trabajo que lo justifica, al igual que el incremento económico por desplazamiento.

**Replicas (piden turno de palabra):**

**Jesús Román...** Adicionalmente también se indican algunas deficiencias que se producen en los desarrollos arbitrales tales como registro en info64 (lento o se demora), actualizar los registros de resultados, premios y torneos (gestión rápida de su entrega)..etc

**Fco. Colomer...** Indica su agrado a las tarifas actualizadas y a la creación de este comité de árbitros.

**Miguel Jiménez ...** Matiza las diferencias entre el trabajo del arbitro principal y el auxiliar en el desarrollo del torneo (además de elementos previos y posteriores al torneo). Indica también que ve conveniente poder revisar el baremo que hay actualmente el cual no le parece que sea el adecuado, por lo que indica que se aplique alguno utilizado por la FEDA.

Como replica, German indica que este baremo que se utiliza en la DMA, ha sido comentado con la FADA y que ha mostrado su agrado por asumirlo en un futuro breve, al reconocerle planteamiento mas adecuados, circunstancia que . Adicionalmente precisa también que las subidas que se están presentando suponen un 25% de incremento.

Precisa además, que sería bueno, desarrollar actividades de reciclaje para lo árbitros (seminarios, cursos...etc)

**Fco Javier Rubio..** Indica que en FADA, se está trabajando en la idea de desarrollar un informe que pueda condicionar la situación de poder incentivar o sancionar a un árbitro en función de la labora que esté desarrollando. En este sentido se indica que los árbitros deben tener pautas de actividad similares y desarrollar un trabajo igual, por lo que se están desarrollando actuaciones por parte de D. Pedro Castilla -coordinador de arbitraje en FADA-

El secretario, llegado a este momento, pasa a votación las subidas precisadas... Se aprueba por unanimidad de los presentes.

**5. Informe Monitores y Entrenadores.**

D. Fernando Postigo, nos presenta proyectos y gestiones que se están desarrollando desde la FADA y nos traslada, que se está desarrollando un buen trabajo desde la colaboración de 11 personas que representa a la totalidad de Andalucía.



Federación Andaluza de Ajedrez  
C.I.F.: G-41196858  
Isla de La Cartuja, Estadio Olímpico, Puerta F  
41092 Sevilla  
**Delegación Malagueña de Ajedrez**  
ajedrezmalaga@gmail.com  
www.ajedrezmalaga.org



Entre otras cuestiones nos adelanta algunos detalles informativos, tales como:

- En Málaga hay un 54% de monitores, del total que hay en FADA
- Se está desarrollando una plataforma de monitor en FADA
- Hay gestiones con la UMA
- Se están dando pasos para una Escuela oficial en Casares.

## **6. Licencias de la temporada 2023**

El Delegado informa de que teniendo como referencia la circular de la FADA 44/2022, que afecta a la temporada 2023, se establecen los precios según las tablas enviadas

Conforme a esto, precisar que desde el 15 de diciembre se podrá empezar con el periodo de Federación.

## **7.- Examen y aprobación, si procede, del Calendario deportivo de la temporada 2023.**

El Delegado, presenta la propuesta que en documento aparte se ha enviado a los presentes, de tal manera que expone el porque de las indicadas fechas.

En este sentido, precisar que hay algunas observaciones...

### **Replicas (piden turno de palabra):**

**Fco Javier Rubio...** precisa que hay que tener en cuenta en esta planificación que todavía hay eventos que no se han determinado en la FADA, y que por tanto este calendario estará supeditado a lo mencionado, y que debe asumirse como provisional, en la idea de que pueda producirse una modificación.

Alfredo... Consulta si el número de jugadores en los torneos de equipos es inamovible?. En este sentido se indica que la normativa FADA, pide 5 tableros (jugadores) y que hay que ir buscando esa adaptación. De manera excepcional se utilizaron 4 tableros en periodo de COVID. En este sentido intervienen algunos asistentes precisando ideas que no se concretan.

**Miguel Jiménez..** Precisa que el circuito provincial, estará en el periodo que va de julio a octubre

**Fco Colomer...** Manifiesta que es difícil desarrolla el torneo Absoluto en el periodo de septiembre y agrega que la formula de sábado-domingo, frente a una planteamiento más diferenciado puede animar a los jugadores, aunque algunos miembros de esta reunión (el secretario, en calidad de padre de jugador) también matizan que hay otros aspectos a tener presentes, ya que esa intensidad de ajedrez para los niños jóvenes le dificulta en sus tareas académicas y de estudio, indicando que es un colectivo también importante en la participación.





Federación Andaluza de Ajedrez  
C.I.F.: G-41196858  
Isla de La Cartuja, Estadio Olímpico, Puerta F  
41092 Sevilla  
**Delegación Malagueña de Ajedrez**  
ajedrezmalaga@gmail.com  
www.ajedrezmalaga.org



Se somete a votación y sale todo lo presente con voto a favor, salvo una abstención (D. Pablo Torrubia)

#### 8. Informe económico de la temporada 2022.

El Delegado precisa algunos detalles económicos en función de los documentos aportados, balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias.

Conforme a estos datos y su simplificación, el Delegado indica que en este año 2022 iremos a una posición de pérdidas después de asumir el coste del Torneo Absoluto. Adicionalmente precisa, que “ utilizará todos los recursos a nuestro alcance para desarrollar y fomentar esta actividad de ajedrez. El beneficio económico no es el objetivo final y la idea es desarrollar las actividades.

#### Replicas (piden turno de palabra):

Miguel Jiménez.... Que aportación económica de Diputación, ayuntamiento y empresas, habían recibido el XV Open Internacional de Málaga y el XVI Open Internacional de Málaga. En resumidas cuentas, la respuesta se puede concretar en que el informe económico corresponde a las fechas comprendidas entre el 1 de enero y el 7 de noviembre de 2022. Motivo por el cual queda excluido el XV Open del informe.

En lo referente al XVI Open, informa el Sr. Rubio, que el desglose es el siguiente... La Diputación aporta un patrocinio de 3.000 € más IVA, el ayuntamiento de 3.000 € más IVA y el resto de ingresos hasta los 11.798,05 €, por las inscripciones de los jugadores.

#### 9. Ruegos y Preguntas

No se hace ninguna observación a este punto y momento.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión dándose por concluida siendo las 20:30 h. del día reseñado en el encabezamiento, por lo que yo, el Secretario, levanto Acta de la Asamblea celebrada en lugar y hora señalado.

Vº Bº Presidente Junta Gestora DMDA  
de Ajedrez

Secretario Delegación Malagueña

Fdo.: *Miguel Ángel García Ruiz*

Fdo.: *Roberto Gómez López*